Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

146.832

SERNAM
OF. DE PARTES
02 MAY 2013
RECIBIDO

OTORGA PATROCINIO A LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL "PREMIO MUJER DEL AÑO 2012" DE ZONTA INTERNACIONAL Y ZONTA SANTIAGO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 963

SANTIAGO, 23 DE ABRIL DE 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer; Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

F. 340

3314.

1. Que, constituye un imperativo legal para el SERNAM, promover la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer, respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de familia.

2. Que, doña Sima Rezepka, Presidenta de Zonta Santiago de Chile, mediante carta dirigida a la Sra. Ministra Directora con fecha 18 de marzo del presente año, ha solicitado el Patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer para la Ceremonia de Entrega del "Premio Mujer año 2012" de Zonta Internacional y Zonta Santiago, a efectuarse el día 26 de abril de 2013 en el Salón Auditórium de la FAO, y que este año recae en doña María Teresa Ruiz, Premio Nacional de Ciencias Físicas Exactas en 1997.

3. Que, Zonta es una Organización no Gubernamental con observadores en la Naciones Unidas, UNESCO, UNICEF y OIT, presente en más de 65 países, cuyo objetivo es mejorar la condición de la mujer en el mundo.

4. Que, la actividad para la cual se solicita el Patrocinio está en concordancia con los objetivos de SERNAM, por lo que mediante memorando 107 el Departamento de Comunicaciones considera pertinente otorgar el patrocinio a la iniciativa señalada precedentemente.

5. Que, al efecto se ha tenido en cuenta el memorando 291/2013 de Subdirección, de fecha 19 de abril.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
FISCAL

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

RESUELVO:

PRIMERO: Otorgase el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer, a la **Ceremonia de Entrega del "Premio Mujer año 2012" de Zonta Internacional y Zonta Santiago, a efectuarse el día 26 de abril de 2013 en el Salón Auditórium de la FAO.**

SEGUNDO: La presente resolución autoriza sólo para que se use y/o publicite el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer, como patrocinante de la Ceremonia referida precedentemente, sin que ello importe desembolso económico alguno para el SERNAM.

TERCERO: El presente patrocinio se otorga única y exclusivamente para la Ceremonia referida en el resuelvo primero, quedando estrictamente prohibido, utilizar el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer para cualquier otro evento u actividad de similar naturaleza.

CUARTO: El Servicio Nacional de la Mujer se reserva el derecho de revocar el patrocinio concedido en caso de estimarlo necesario.

QUINTO: Se deja constancia que esta resolución no involucra gastos para el Servicio Nacional de la Mujer.

SEXTO: Notifíquese la presente Resolución a doña Sima Rezepka.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRA DIRECTORA (S)
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

LORETO SEGUEL KING
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
FISCAL

VPM/MTVM/PDM/RVL
Distribución:
Dirección
Subdirección
Fiscalía
Departamento de Comunicaciones
Oficina de Partes

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

Registro: 146744

URGENTE

MEMORANDUM N° 291 - 2013 SUB

DE	:	**VIVIANA PAREDES MENDOZA** **Subdirectora**
A	:	**MARÍA TERESA VARGAS MUÑOZ** **Fiscal**
REF	:	**Patrocinio a que indica**
FECHA	:	**Santiago, 19 de abril del 2013**

JSO

FISCALIA Nº INGRESO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:
F340	22/04/13 - 13:25
ENTREGADO A: Renzo - 23/04/13	
PARA	
ARCHIVO:	

Por medio del presente solicito a usted elaborar resolución que autorice patrocinio para la realización de la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año 2012" de Zonta Internacional y Zonta Santiago, que se llevará a cabo el día viernes 26 de abril, a las 12:00 horas en el salón auditorio de la FAO.

Se adjunta Memorándum N°107 del Departamento de Comunicaciones, en el que se informa a Subdirección la pertinencia de esta iniciativa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
SUBDIRECTORA

VIVIANA PAREDES MENDOZA
SUBDIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

FLM/cnm

Distribución:
- Departamento de Comunicaciones
- Archivo Gabinete Subdirección.

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

Nº de Registro: 146.577

SERNAM
GABINETE SUBDIRECCION
18 ABR 2013
097
RECIBIDO

MEMORANDUM Nº 107/2013 COMUNICACIONES

A : **MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL**
JEFA GABINETE SUBDIRECCIÓN

DE : **PAOLA DELGADO MOCARQUER**
JEFA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

REF. : **Responde su memo 272, solicitud de patrocinio**

FECHA : **17 de abril de 2013.**

En relación con la solicitud de patrocinio por parte del SERNAM para la realización de la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año 2012" de Zonta Internacional y Zonta Santiago, que se llevará a cabo el día viernes 26 de abril, a las 12:00 horas en salón auditorio de la FAO, podemos señalar lo siguiente:

- Zonta es una organización no gubernamental con observadores en las Naciones Unidas, UNESCO, UNICEF, OIT y del Consejo de Europa.

- Zonta Santiago Chile pertenece a la región sudamericana de Zonta Internacional, ONG sin fines de lucro formada mayoritariamente por mujeres y que está presente en 65 países, con más de 32 mil voluntarias profesionales de diferentes especializadas agrupadas en más de 1.200 clubes, trabajan para mejorar la condición de la mujer en el mundo.

- Este año el "Premio Mujer del Año" recae en María Teresa Ruiz, Premio Nacional de Ciencias Físicas Exactas en 1997, Licenciada en Astronomía de la Universidad de Chile, actualmente es académica de la Universidad de Chile.

Consideramos que esta actividad está en concordancia con nuestros objetivos institucionales, por lo que consideramos pertinente otorgar patrocinio a esta iniciativa.

Sin otro particular, se despide atentamente,

PAOLA DELGADO MOCARQUER
Jefa Departamento de Comunicaciones
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

PDM/IFZ/lep
Incluye:
- No hay

Distribución:
- Archivo.-

Registro: 146372

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

DEPTO. DE COMUNICACIONES
SERNAM
16 ABR 2013
RECIBIDO
HR :

MEMORANDUM N° 272 - 2013 SUB

DE : **MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL**
Jefa de Gabinete Subdirección

A : **PAOLA DELGADO MOCARQUER**
Jefa Departamento de Comunicaciones

REF : **Lo que indica**

FECHA : **Santiago, 11 de abril del 2013**

A través del presente, remito a usted para evaluación de su Departamento, solicitud de patrocinio enviada por la Sra. Sima Rezepka, Presidenta de Zonta Santiago Chile, para la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año 2012", que tendrá lugar el próximo día 26 de abril.

Se hace presente que se consultó previamente al Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación su opinión sobre este patrocinio y en el Memorándum N°64, que se adjunta, nos informa que no existen inconvenientes para otorgarlo.

Por lo anterior, en caso de ser positiva su evaluación, solicito informar a esta Subdirección a la brevedad posible, para instruir el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JEFA GABINETE SUBDIRECCIÓN SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

MARÍA CECILIA VALDES VIAL
JEFA DE GABINETE SUBDIRECCIÓN
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

FLM/cnm

Distribución:
- Archivo Gabinete Subdirección

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

SERNAM
GABINETE SUBDIRECCION
04 ABR 2013
RECIBIDO

REGISTRO Nº 145642

MEMORÁNDUM Nº64/2013 DRIC

A: **María Cecilia Valdés Vial**
Jefa Gabinete Subdirección

DE: **Claudia Valenzuela Arellano**
Jefa Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación

REF.: Responde Memo Nº231/ Subdirección

FECHA: Santiago, abril 04 de 2013

De mi consideración:

En relación a la solicitud de patrocinio enviada por la Sra. Sima Rezepka, Presidenta de Zonta Santiago Chile, para la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año 2012", que tendrá lugar el día 26 de abril del presente año 2013, señalo a Ud. que esta ONG sostuvo una reunión con la Ministra Directora el año 2012, y ha sido incorporada a la base de datos de nuestro Departamento, invitándoles a ser partícipe de las reuniones que son programadas con la sociedad civil.

En este contexto consideramos que no existiría inconvenientes para el patrocinio, sin embargo, esta solicitud debe ser evaluada por Subdirección, considerando los demás antecedentes de la actividad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
REPUBLICA DE CHILE

Claudia Valenzuela Arellano
Jefa
Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación

CVA/aam
Distribución:
- Archivo DRIC

Registro: _____

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

MEMORANDUM N° 231 / 2013 SUB

DE : **MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL**
Jefa de Gabinete Subdirectora

A : **CLAUDIA VALENZUELA ARELLANO**
Jefa Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación

REF : **Memorándum N°374 Dirección**

FECHA : **Santiago, 26 de marzo del 2013**

A través del presente, remito a usted para evaluación de su Departamento, solicitud de patrocinio enviada por la Sra. Sima Rezepka, Presidenta de Zonta Santiago Chile, para la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año, 2012", actividad que se realizará el dia 26 de abril de 2013.

En caso de ser positiva su evaluación, solicito remitir a esta Subdirección a la brevedad posible, para instruir el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL
JEFA DE GABINETE SUBDIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

LFM/cnm

Distribución:
- Archivo Gabinete Subdirección

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

RECIBIDO

1449421

MEMORANDUM N° 374 /2013 DIRECCIÓN

DE : **ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ**
Jefe Gabinete Dirección

A : **SOLANGE MACCHIAVELLO BAHAMONDES**
Asesora Subdirección

REF. : **Carta Zonta Santiago Chile**

FECHA : **Santiago,** 20 MAR 2013

Junto con saludarle, remito a usted carta enviada por la Sra. Sima Rezepka, Presidenta Zonta Santiago Chile, quién solicita patrocinio para la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año, 2012" a realizarse este 26 de abril. Agradeceré a usted evaluar dicha solicitud y de corresponder tramitar la resolución que aprueba dicho patrocinio.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
GABINETE JEFE DE GESTION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ
Jefe Gabinete Dirección
Servicio Nacional de la Mujer

Distribución:
- Subdirección
- Archivo Gabinete Dirección.

AFG/lra.

SERNAM
GABINETE MINISTRA
16 MAR 2013
144.593
RECIBIDO

ZONTA
SANTIAGO CHILE

Santiago, Marzo 18 de 2013

Sra. Carolina Schmidt Zaldívar
Servicio Nacional de la Mujer
Presente.

Estimada Ministra:

En nombre de Zonta Internacional y Zonta Santiago- Chile, http://www.zonta.org/ http://www.zontasantiago.blogspot.com , deseamos saludarla y solicitarle el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer para la ceremonia de entrega del ***"Premio Mujer del Año 2012" de Zonta Internacional y Zonta Santiago*** *el dia viernes 26 de abril a las 12:00 Hrs. de 2013 en el Salon Auditorium de la FAO (Food and Agriculture Organization de las Naciones Unidas) a la Sra. Maria Teresa Ruiz, Premio Nacional de Ciencias Físicas Exactas en 1997, Licenciada en Astronomía de la Universidad de Chile, actualmente es académica de la Universidad de Chile.*

Zonta es una Organización No Gubernamental con observadores en las Naciones Unidas, UNESCO, UNICEF, OIT (Organización Internacional del Trabajo) y del Consejo de Europa.

Zonta Santiago - Chile (1948) pertenece a la Región Sudamérica de Zonta International (1919), ONG sin fines de lucro formada mayoritariamente por mujeres; está presente en más de 65 países ,con mas de 32000 voluntarias profesionales de diferentes especialidades agrupadas en más de 1200 clubes, trabajan para mejorar la condición de la mujer en el mundo.

Nos despedimos cordialmente de usted, esperando poder contar con el Patrocinio del SERNAM para nuestra Ceremonia

Fedora Iluffi
Miriam Moris
Sonia Cury
Past Presidents

Sima Rezepka
Presidenta Zonta Santiago Chile

c.c.- Archivo C.Z.S.



envío carta solicitando el patrocinio

Sima Nisis de Rezepka <simachiletodos@gmail.com> 18 de marzo de 2013 16:26
Para: Lola Rodriguez <lrodriguez@sernam.gob.cl>

Estimada Sra. Lola:

La saludo cariñosamente, y le envío carta adjunta para la Sra. Ministra solicitando el patrocinio del Sernam para la Ceremonia de entrega del Premio
Zonta Internacional,Zonta Santiago,

Esperando que la presente tenga una acogida favorable de parte de la Sra. Ministra

Se despide atentamente

Sima Nisis de Rezepka
Presidenta Club Zonta Santiago

P.D. Le agradezco acusar recibo.

simachiletodos@gmail.com
Serrano 63, 2° Piso, Of 27
Fonos: 56-2 4815603 / 4815600
Santiago - Chile

CARTA DE ZONTA A MINISTRA SERNAM SOLICITANDO PATROCINIO.docx
23K

Registro: 145 413

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

URGENTE

MEMORANDUM N° 231 / 2013 SUB

DE : **MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL**
Jefa de Gabinete Subdirectora

A : **CLAUDIA VALENZUELA ARELLANO**
Jefa Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación

REF : **Memorándum N°374 Dirección**

FECHA : **Santiago, 26 de marzo del 2013**

A través del presente, remito a usted para evaluación de su Departamento, solicitud de patrocinio enviada por la Sra. Sima Rezepka, Presidenta de Zonta Santiago Chile, para la ceremonia de entrega del "Premio Mujer del Año, 2012", actividad que se realizará el dia 26 de abril de 2013.

En caso de ser positiva su evaluación, solicito remitir a esta Subdirección a la brevedad posible, para instruir el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JEFA DE GABINETE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER SUBDIRECCIÓN

MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL
JEFA DE GABINETE SUBDIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

FLM/cnm

Distribución:
- Archivo Gabinete Subdirección